



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028

DA/2025-0768

San Cristóbal, Rep. Dom.
08 de julio del 2025

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC
Su Despacho. –

De : **Dra. Flavia Joselyn Martínez**
Directora Administrativa, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para la adquisición de combustible.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso de Compra Menor para la adquisición de combustible (gasolina) para las operaciones del amsc.

Por tal motivo solicitamos su aprobación de dicha adquisición, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

Dra. Flavia Joselyn Martínez
Directora Administrativa AMSC



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal

08 de julio de 2025

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1 de 2

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL

No. Solicitud: **ASC-DAF-CM-2025-0021**Objeto de la compra: **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LAS OPERACIONES DEL AMSC.**Rubro: **15100000-COMBUSTIBLE**

Planificada: Si

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	15101506	237101	GASOLINA	GALONES	6041	\$298.00	\$1,800,218.00
							TOTAL: \$1,800,218.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Ave. Constitución esq. Padre Borbón #5, San Cristóbal, República Dominicana.	01	

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**

Original 1 – Expediente de Compras

Copia1 – Agregar Destino



No. EXPEDIENTE
ASC-DAF-CM-2025-0021
No. DOCUMENTO
2025-0021

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL

08 de julio de 2025

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO FINANCIERO

REQUERIMIENTO : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO, AMSC.

REFERENCIA : ASC-DAF-CM-2025-0021

Yo, (LICDA. DOLORES ORDALISA BELLO PIÑA), en mi calidad de Director (a) Financiera (AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año Dos Mil Veinticinco (2025), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo JULIO-SEPT para la contratación que se especifica a continuación:

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LAS OFICINAS DEL AMSC.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	237101	Servicios	Combustible Gasolina	Galones	6041	\$298.00	\$1,800,218.00
						Total:	\$1,800,218.00

PRESUPUESTO: (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 00/100) RD\$1,800,218.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LICDA. DOLORES ORDALISA BELLO PIÑA
Directora Financiera AMSC.



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024-2028

San Cristóbal, Rep. Dom.

08 de julio, 2025

DS. No. 0079-2025

ACTA DE APODERAMIENTO PARA EL INICIO DEL PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LAS OPERACIONES DEL AMSC.

En la Ciudad de San Cristóbal, a los ocho (08) días del mes julio del año dos mil veinticinco (2025), **LIC.DIONISIO DE LA ROSA**, alcalde Municipal de San Cristóbal, por medio del presente documento autorizo a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones Públicas de la institución para que proceda a dar inicio al proceso de compra directa para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LAS OPERACIONES DEL AMSC**, que formalmente instruimos llevar a cabo según la comunicación DA/2025-0768 del departamento Administrativo de este AMSC, para el proceso de compra, siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Atentamente,

Lic. Dionisio De La Rosa
Alcalde Municipal, AMSC

